

## PREPARACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE UROGRAFÍA INTRAVENOSA

Debe seguir rigurosamente las siguientes instrucciones

### DOS DIAS ANTES DE LA PRUEBA

**Puede comer:** Arroz y pastas, caldos, carne y pescado a la plancha o hervido, quesos curados, pan tostado, zumos filtrados, café, té, zumos filtrados y bebidas sin burbujas

**No puede comer:** Ensaladas, verduras y legumbres, fruta, patata, carnes y pescados en salsa, embutidos, leche, grasas, pasteles y bebidas con gas.

### EL DIA ANTERIOR A LA PRUEBA

**Puede comer:** Agua, caldos filtrados, zumos colados, infusiones, café, té y bebidas sin burbujas.

En el desayuno puede añadir un yogur poco azucarado

En el almuerzo puede añadir 100 gr. de pollo o pescado en blanco o asado, todo triturado en 100 cc. de consomé y de postre unas natillas.

A las 18:00 h (seis de la tarde) del día anterior a la prueba debe comenzar a tomar la **SOLUCION EVACUANTE BOHN**. (Le será proporcionado en la Unidad de Radiología)

Modo de empleo de la Solución Evacuante Bohn:

1. Verter el contenido de un sobre en 250 ml de agua y remover hasta disolver
2. Deberá tomar un sobre en 250 ml de agua cada 15 minutos hasta completar 8 sobres o hasta que le aparezca una diarrea clara
3. Durante la toma de los sobres disueltos no deberá ingerir alimento alguno.

**Precauciones:** Si aparece distensión o dolor abdominal, la ingestión de la solución evacuante debe de realizarse más lentamente e incluso interrumpirse temporalmente hasta que los síntomas cedan.

**Reacciones adversas:** Nauseas, sensación de plenitud o hinchazón de vientres son las más comunes. Los calambres, vómitos o irritación anal son menos frecuentes. Estos efectos son transitorios y ceden rápidamente.

### EL DIA DE LA PRUEBA

1. Deberá acudir a su cita en **AYUNAS** de alimentos sólidos. No tomará alimentos sólidos, como mínimo, desde 4 horas antes de la hora prevista para la realización de la prueba
2. Deberá **beber abundantes líquidos** durante las 24 horas previas y las 24 horas posteriores a la prueba. Se recomienda unos 2 litros diarios, siempre que no exista indicación médica en contra.
3. Después de la realización de la prueba usted podrá realizar su actividad habitual